



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Lcda. Vignary Rivas C.P.C. N° 32.702: Buenas tardes sean todos colegas bienvenidos a esta asamblea ordinaria correspondiente al mes de Febrero de 2026, convocada para el día de hoy, viernes 27 de febrero del año 2026, siendo las 2:18 de la tarde. Bien, bueno, primero que nada desearles todo lo mejor en este recorrido de este año y bueno, vamos a leer, como es nuestra costumbre algunos artículos relacionados con lo que es otorgarle la validez a esta asamblea ordinaria que nos convoca la tarde de hoy. Quiero mencionar también para efectos de la grabación que se encuentra instalada la asamblea formalmente estando presente mi persona en en calidad de presidente del Colegio Federado de Aragua, el licenciado Richard Muñoz como vicepresidente, la licenciada Lisbeika González como secretaria de finanzas y el licenciado Francisco Acevedo como secretario general.

Bien, vamos entonces a leer los artículos que le dan validez a la convocatoria del día de hoy.

ARTÍCULO 18. La Asamblea es la suprema autoridad del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA y estará integrada por sus agremiados.

ARTÍCULO 19. Las Asambleas se denominaran: Ordinaria, Extraordinaria y Anual. Tendrá las atribuciones que para cada una de ellas se establece en la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública su Reglamento, estos Estatutos, y demás normas vigentes.

ARTÍCULO 22. La Asamblea será presidida por el Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA, en su defecto por el Vicepresidente. El debate será moderado por un Director de Debates que será designado por quien presida la Asamblea.

ARTÍCULO 23. Los asuntos relativos al funcionamiento de la Asamblea se regirán por el Reglamento de Debates del Colegio correspondiente o por analogía el Reglamento Nacional de Debates de la FCCPV.

ARTÍCULO 25. La Convocatoria para la Asamblea Ordinaria se publicará, por lo menos, con tres (3) días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse, en uno de los diarios de mayor circulación local y contendrá: El orden del día, fecha, lugar y hora en que habrá de celebrarse la reunión. La convocatoria de esta asamblea fue publicada en el Diario el Periodiquito el día lunes 23 de febrero, cumpliendo entonces con el extremo previsto en este artículo.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Parágrafo Único: La documentación del o los puntos a tratar, si la hubiere, estará a disposición de los asambleístas en la página web, en fotocopias simples o cualquier otro medio, con cinco (5) días de antelación, por lo menos, a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea Ordinaria.

ARTÍCULO 26. La Asamblea Ordinaria quedará válidamente instalada con el número de agremiados que asistan y el quórum de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA legalmente constituido. Los asambleístas, para poder ejercer el derecho al voto, deberán estar solventes hasta el mes inmediato anterior.

ARTÍCULO 27. Son atribuciones de la Asamblea Ordinaria conocer y decidir sobre las materias que le sean sometidos a consideración de acuerdo al orden del día expresado en la Convocatoria, conforme a lo establecido en el ARTÍCULO 25 de estos Estatutos.

Parágrafo Primero: Toda Asamblea deberá ceñir sus deliberaciones a lo pautado en dicho orden del día. De ser necesario, previa solicitud motivada, la Asamblea podrá modificar la secuencia de discusión.

Parágrafo Segundo: La solicitud de discusión de un punto distinto a los contenidos en el orden del día, será realizada una vez presentado el informe de los Órganos y Organismos Auxiliares del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA, el cual formará parte del orden del día de la Asamblea siguiente, previa aprobación de la mayoría de los agremiados solventes y presentes en la Asamblea Ordinaria en la que se solicite su inclusión.

Parágrafo Tercero: Con la finalidad de garantizar el derecho a la libre expresión de los agremiados, en el orden del día, siempre debe incluirse puntos VARIOS; se entenderá que se refiere a puntos de información.

Bien, leídos entonces todos estos dispositivos que regulan de alguna manera lo que es la validez de la convocatoria el día de hoy, pasamos entonces a designar, tal como lo acabamos de leer, a nuestro director de debates de la tarde de hoy, que es el licenciado Lenin Guarirapa. Siendo así, entonces queda abierta la sesión del día de hoy.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias Vigmary por la designación. Después de haber escuchado los artículos de los Estatutos relacionados a las asambleas, voy a proceder a leer algunos artículos del Reglamento de Debates que aplicará



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

a la asamblea del día de hoy, específicamente artículo 11, 12 y 13. Esto con el fin de siempre aclarar y respetar la normativa referente a las asambleas.

Artículo 11: Los participantes que deseen intervenir en los debates lo manifestarán al director de debates levantando la mano o poniéndose de pie. El derecho de palabra se concederá por riguroso orden de solicitud, a excepción del presidente, quien tiene prioridad sobre los anotados.

Artículo 12. Sobre cada punto de los debates, cada participante tendrá derecho previa solicitud al director de debates a tres intervenciones personales e intransferibles, la primera de las cuales no excederá de 5 minutos y las dos últimas de 3 minutos cada una.

Parágrafo primero. El autor de cualquier proposición tendrá derecho al final del debate a una cuarta intervención no mayor de 3 minutos para responder a los argumentos expuestos. Igual derecho tendrá el miembro del Directorio Nacional Ampliado que haya sido aludido en el curso de la discusión.

Parágrafo segundo. Con excepción de lo previsto en el literal F del artículo 35 de los estatutos de la Federación, los informes de gestión trimestrales de los órganos nacionales de las juntas directivas de los colegios son de carácter informativo y por tanto no están sujetos a debate ni a limitaciones en el tiempo de la exposición. Cualquier pregunta acerca de lo informado debe formularse en puntos varios al final del orden del día.

Artículo 13. Las intervenciones acerca de cada punto del orden del día versarán sobre los siguientes aspectos: a- sobre el punto en consideración, b- punto previo, c- punto de orden y d- punto de información.

Parágrafo Primero: El participante al solicitar el derecho de palabra informará al director de debates el tipo de intervención que hará. Si no lo hiciera así, se entenderá que su intervención versará sobre el punto en consideración.

Parágrafo segundo. El punto previo, el punto de orden y el punto de información está restringido a tres intervenciones por participantes y el tiempo de duración de cada uno no podrá acceder de un minuto.

Habiendo leído entonces estos artículos pertinentes con respecto a las intervenciones. Voy a proceder a leer la convocatoria única.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
Rif: J-07559992-6
CONVOCATORIA ÚNICA

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026, que se efectuará el viernes 27/02/2026 Lugar: AUDITORIO CEPROARAGUA, ubicado en la Avenida Las Delicias, Hora: Único llamado 02:00pm, considerándose válidamente constituida la Asamblea con el número de asistentes (Artículo 26 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.
- 2- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Enero de 2026, celebrada en fecha 30 de enero de 2026.
- 3- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPE Aragua.
 - a. Junta Directiva
 - b. Órganos y Organismos
- 4- Informe sobre el Centro Social.
- 5- Información sobre los Juegos Deportivos Nacionales Anzoátegui 2026
- 6- Defensa Gremial.
- 7- Varios.

En Maracay, a los 23 días del mes de Febrero de 2026.

Por la Junta Directiva

Lcda. Vigmary Rivas
Presidente

Lcdo. Francisco Acevedo
Secretario General

Nota: 1- Los asambleístas, para poder ejercer el derecho al voto, deberán estar solventes hasta el mes inmediato anterior, de conformidad con el Artículo 26 de los estatutos sociales del CCPE Aragua.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Ya habiendo leído la convocatoria única del día, pregunto a los assembleístas, ¿tiene alguna observación, algún punto de información?. Francisco, vamos a verificar el quórum, por favor.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 22 agremiados.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: 22 colegas forman parte del quórum del día. Ahora por favor a verificar los votos a favor de la aprobación del orden del día con la señal de costumbre.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 13.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Con 13 votos a favor, queda aprobada la convocatoria única, y el orden del día. Voto salvado. Licenciado Félix Betancourt, recuerde por favor pasármelo por escrito. Voy a esperar el voto salvado para leerlo y continuar con la convocatoria.

Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. N° 11.358: Buenas tardes. Hago lectura de mi voto salvado. Y, Félix Betancourt, C.P.C. 11.358 salvo mi voto con respecto a la aprobación de la convocatoria a la asamblea fijada para el día de hoy 27 de febrero del 2026, por violar lo establecido en el párrafo único del artículo 25 de los estatutos del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. El párrafo único del artículo 25 establece que la documentación de los puntos a tratar, si la hubiera, estará a disposición de los assembleístas en la página web, en fotocopias simples o cualquier otro medio con 5 días de antelación, por lo menos, a la fecha prevista para la celebración de la asamblea. Hoy uno de los puntos es aprobación del acta de asamblea del mes de enero y a la fecha de hoy o a la fecha de ayer no estaba publicada esa acta, entonces ya allí hay una violación a los estatutos del colegio. Gracias.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Ya Félix Betancourt leyó su voto salvado. Lo estoy recibiendo en estos momentos. Continuando entonces con el orden del día, vamos al primer punto. ¿Qué tipo de intervención va a tener, licenciado?. Está bien. Dame entonces el voto salvado, pero tendría que hacerlo en su momento. ¿Lo tiene por escrito?.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. N° 1.149: Buenas tardes, pedí el derecho de palabra primero que el colega Félix, como al colega Félix le dieron primero el derecho, yo me voy a... hay unas



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

palabras que se usan adherir, acoger, no sé cuál es la más acorde para esta asamblea, pero me adhiero al voto salvado, pero realmente fue porque se adelantó. Pero lo que yo quería manifestarle a usted que cuando usted inicie la asamblea tiene que decir estando presente fulano, fulano, fulano y fulano y ausentes de la directiva fulano y además de eso está presente.....

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Licenciado, por favor está fuera de orden. ¿Me va a entregar el voto salvado? Se le agradece. Los votos salvados son individuales Licenciado Peraza, por favor. Le di el derecho de palabra precisamente, porque se lo concedí al Licenciado Felix Betancourt, pero el procedimiento del voto salvado, es lo recibo por escrito y lo leo. Iniciemos con el Primer Punto.

PRIMER PUNTO: MINUTO DE SILENCIO POR LOS CONTADORES PÚBLICOS Y FAMILIARES FALLECIDOS.

Se concede el derecho de palabra a la Licenciada Vigmary Rivas.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702: En este punto de manera muy especial quiero que rindamos un sentido homenaje al licenciado Servio Rivero, quien era coordinador, parte integrante del comité de auditoría del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, fue integrante de la sala de asistencia técnica de Aragua y bueno, lamentablemente falleció los primeros días de este mes y bueno, vamos a rendir homenaje a él y a todos los otros colegas y sus familiares.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Inicia el minuto de silencio. Ha culminado el minuto.

Recibido el voto salvado por parte del licenciado Omar Peraza C.P.C. 1.149, el cual procedo a hacer lectura: "Voto salvado en la aprobación de la agenda del día de hoy por violar el artículo 25 parágrafo 1 de los estatutos vigentes del Colegio de Contadores Públicos Estado Aragua. Maracay 27 de febrero de 2026."

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2026, CELEBRADA EN FECHA 30 DE ENERO DE 2026.

Le doy la palabra al licenciado Francisco Acevedo.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Buenas tardes, lamentablemente en la secretaría general no pudimos culminar el acta de la asamblea correspondiente al mes de enero del 2026. Por tal razón no fue publicada en la página web. Sin embargo, ya el borrador del acta de asamblea estaba preparado y quedó pendiente por la revisión por parte de la junta directiva para poder ser publicada. Por eso es que, cuando se envió la convocatoria ya había sido incluido el punto lectura y aprobación del acta, pero no se pudo terminar la revisión de dicha acta y por eso no fue publicada en página web. En este sentido, el punto lectura y aprobación del acta del mes de enero del 2026 se difiere para la asamblea correspondiente al mes de marzo del 2026. En consecuencia, vamos a tener el acta de enero del 2026 y febrero del 2026. Por eso es que en la página web no fue publicada dicha acta. Los Licenciados quienes consignaron su voto salvado, justificado a que el acta no estaba publicada, ya tienen la razón por la cual no fue publicada y en consecuencia el punto no va a ser desarrollado.

Otro punto importante, en el mes de enero se aprobó la entrada en vigencia del reglamento interno y de debates correspondiente al Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, sin embargo, como no va a ser aprobada el acta donde fue aprobado el reglamento, es por ello que en esta asamblea seguimos trabajando con el reglamento de la federación, es decir, una vez que ya es aprobada el acta, ahí entra en vigencia el reglamento, porque era como que irresponsable que entráramos hoy con la aplicación del reglamento sin que el acta donde fue aprobado el reglamento no esté aprobada. Eso es todo.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, licenciado Francisco Acevedo. Entonces vamos con el punto número tres. Le doy la palabra al licenciado José Pestana.

Lcdo. José Pestana C.P.C. N° 26.969: En la página web del colegio, las actas que están publicadas como aprobadas es hasta enero 2020. Todas las demás actas están como borrador. Vuelvo a preguntar, que lo he preguntado en otras asambleas, ¿cuándo van a estar las actas aprobadas publicadas en la sección actas aprobadas?.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Antes de continuar con el orden del día, le doy la palabra al licenciado Francisco Acevedo.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Dichas actas serán publicadas la semana que viene con el favor de Dios.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, licenciado Francisco. Continuando con el orden del día, punto número tres.

TERCER PUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, ÓRGANOS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL CCPE ARAGUA. A. JUNTA DIRECTIVA B. ÓRGANOS Y ORGANISMOS

Le doy la palabra, licenciada Vigmary Rivas, presidenta del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Gracias, Lenin. Bueno, vamos con el informe correspondiente al mes de febrero, nuestro informe de gestión y en ese sentido vamos a destacar, cuáles fueron las actividades que desarrollamos durante este mes. Tuvimos en el caso de las actividades de formación, estuvo con nosotros el licenciado Carlos Gamero. Estamos iniciando en este mes, tal como anunciamos en la asamblea pasada, dentro de nuestros ejes estratégicos sigue siendo la formación constante, de tal forma de facilitarle las herramientas al Contador Público para poder responder a las exigencias de la comunidad de negocio. Y es en ese sentido donde en uno de esos ejes estratégicos está la formación y estuvo con nosotros el licenciado Carlos Gamero. El licenciado Carlos Gamero estuvo abordando un workshop tributario que es una de sus materias de especialidad hablando sobre cierre contable tributario 2025, una segunda edición, eso fue el viernes 13 de febrero en la sala de adiestramiento en Maracay, parte de la reseña fotográfica de esta actividad, allí estuvimos siete inscritos, hay una realidad que estamos afrontando con todos los programas de formación, obviamente hay mucha competencia también en este momento en el mercado y seguimos nosotros entonces en la búsqueda de ser una de las opciones para los profesionales de la Contaduría Pública, siendo su gremio el que los acobia, pero ciertamente hay mucha competencia ahorita abordando el tema tributario, particularmente el tema tributario. Tuvimos siete inscritos, seis asistentes, el séptimo no asistió, era una profesional de otro estado y por eso es que reflejamos en el informe, seis solventes de esa actividad. La actividad cubrió un contenido programático que abordaba 6 horas académicas. En el área de salud, en el área social estuvimos brindando en el marco del mes del amor y la amistad, una jornada donde le brindamos atención, y le estamos brindando, porque es hasta el día de mañana esta actividad, para efectos de jornada de estética, en este caso tanto a damas como a caballeros. Esto es en el marco de una alianza que estamos haciendo en el centro de especialidad de Calicanto Maracay con la gente de Vita Salud y vamos a estar trabajando en función de abrir el compás para otras alianzas que aborden, por supuesto, el área social. Respecto a esta jornada, como próximas actividades en el ámbito social, vamos a estar para



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

celebrar ese mes de marzo el día de la mujer, en diciembre les informé que hicimos una jornada ginecológica para nuestras féminas del gremio, eso fue en el mes de diciembre del año 2025, vamos a repetir esa jornada para este mes de marzo 2026, incluso vamos a estar atendiendo también a nuestros caballeros del gremio, porque vamos a estar dando una jornada de urología, creo que no está el flyer allí, pero lo anuncio para que de una vez puedan convertirse en beneficiarios de esta información, de todos estos programas que estamos haciendo para ustedes. En esta gestión tenemos que abordar los elementos tales como vigilancia, lo que es el mantenimiento de las áreas verdes del centro social ubicado en Coropo y la iluminación. Hicimos un mantenimiento, una restauración de ambos portones, tanto del portón que está en la entrada principal como el que está en la avenida, que está en la entrada lateral, hicimos la restauración de los portones, pues esos portones se habían acondicionado en el año 2018 y obviamente había que hacerle el mantenimiento porque se oxidan, porque entonces pueden deteriorarse de tal forma que dejen de cumplir el propósito que tienen, que por supuesto es el ingreso a la sede del Centro Social. Por cierto, debo informar, eso ocurrió hace escasos minutos para efectos de la Asamblea, debo informarlo para que quede constancia, hubo un evento vandálico en el Centro Social donde habíamos instalado seis lámparas en el mes de agosto del año pasado, hicimos allí un acondicionamiento sobre todo para cubrir lo que es la cancha de bolas criollas y lamentablemente nos robaron tres de las lámparas, entonces esa es una situación que debemos abordar, eso fue el día de hoy que me lo informaron la gente de vigilancia y la empresa que está haciendo el mantenimiento. Sí, con la vigilancia ya se hizo el contacto, se les hizo un llamado de atención, por cierto, creo que esa empresa de vigilancia vamos a tener que sustituirla, así que se abre el compás para que cualquiera de ustedes como asambleísta que está contribuyendo de manera positiva a engrandecer el gremio nos refiera alguna empresa de vigilancia que de manera responsable atienda estos tipos de eventos. En cuanto al área de formación técnica, el día de hoy también tuvimos un taller presencial, una actividad con el licenciado Jorge Maximiliano Pérez, él estuvo abordando el tema de dominando el ajuste por inflación fiscal, eso fue el día de hoy en simultáneo, la sala de adiestramiento del Colegio del Pacífico, y bueno, tenemos una asistente a esa actividad que es la licenciada Gladys Vegas, gracias, licenciada, por su compromiso gremial, fue a su actividad de formación y ahora está acá en la asamblea y bueno, se nos fue la electricidad, por cierto, entonces, tuvo que diferirse por Zoom, y los va a estar atendiendo el día martes a las 7 de la noche, el licenciado Jorge Pérez. Seguimos. En cuanto a ese informe de gestión debo indicar que hubo nueve inscritos atendiendo esta área de formación, los cuales los nueve asistieron 8.5 horas académicas que se van a terminar de culminar por Zoom el día martes y de esos profesionales seis estaban solventes y tres son otros profesionales o no están cumpliendo con la condición de solvencia. Próximas actividades. Por cierto, esta



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

actividad que iba a ser el día de mañana con el licenciado Miguel Mileo, una masterclass donde iba a estar hablando de algunas herramientas, algunos datos para ejercer globalmente en ese marco real de riesgos y oportunidades caso: Estados Unidos. Muchos de ustedes saben que Miguel hace mucho tiempo decidió irse para Estados Unidos y nos quiere dar algunos datos porque sentimos que puede avisarse esa nueva Venezuela, donde se abran oportunidades y por qué no prepararnos para atender clientes en Estados Unidos desde Venezuela, esas son las herramientas que Miguel quiere compartir con los agremiados. En ese sentido, lamentablemente, no sé si es que no se entiende el objetivo de la actividad, pero yo se las estoy vendiendo y vamos a buscar mecanismos para venderla mucho mejor, no se pudo cubrir porque hay solo cuatro inscritos, cuatro inscritos, y la idea de verdad es que siendo que él está en Estados Unidos, aprovechar esa ventana, esas ventajas que nos permite la tecnología, pues acercarnos a Miguel y que seamos muchos más los que podamos disfrutar de la información que él tiene para nosotros. Entonces, fue reprogramado para el día sábado 11 de abril para que por favor tomen nota y se anoten para ser parte de esta actividad para el sábado 11 de abril. Seguimos. En cuanto a la información que genera Secretaría General las exoneraciones, cinco exoneraciones se aprobaron durante el mes de enero, en este caso, son profesionales que ya cumplieron tanto con la edad como con los años de inscrito en el colegio y pasan entonces a tener los beneficios del colegio sin tener que cubrir las cuotas de sostenimiento. Ningún traslado recibido, ningún traslado enviado. Seguimos. Vamos a avanzar con la agenda de marzo. Próximas actividades. Tenemos para celebrar el día de la mujer una actividad que va a ser una jornada gratuita, un evento especial de mujeres líderes donde vamos a contar con la participación de Carelvis Montilla y la licenciada Sofía Kossman que van a estar desarrollando temáticas que buscan proporcionarle herramientas a la mujer para entender ese rol protagónico que tenemos en la sociedad, y es una oportunidad para compartir, para tener entonces un espacio donde podamos hacer networking, donde podamos compartir las mujeres y eso va a ser el próximo viernes 6 de marzo, están invitadas todas 6 de marzo en el restaurant Piú Di Prima a las 4 de la tarde, van a estar las dos, de hecho, vamos a hacer el mapa de los sueños para las mujeres, totalmente práctico, de tal forma de que entre esos sueños siempre esté el gremio, por supuesto, incluido en sus pensamientos, eso es lo que queremos. Así que esa actividad no se la pierdan. 6 de marzo. Vamos a tener también al licenciado Camilo London, este año no pudimos, por lo menos por lo que va del año, pero nada dice que no podamos tenerlo en el resto del año. Va a estar en esta oportunidad a través de la plataforma Zoom. Nos va a estar hablando sobre los aportes parafiscales y va a estar hablando del FONA, de FONACIT, del Fondo del Deporte, todas esas contribuciones parafiscales, las cuales tenemos nosotros que tener la información, ¿Por qué? Porque son obligaciones que también tienen nuestros clientes. Entonces él va a profundizar esos temas, va a cubrir todas las expectativas que



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

ustedes tengan, las incertidumbres que tengan, él estará allí ese día, sábado 14 de marzo, a través de esa plataforma Zoom. Todos los registros lo pueden hacer a través de nuestra página, ahí se publican los enlaces de inscripción, estos enlaces de inscripción los llevan directamente a poder formalizar la inscripción en cada una de estas actividades. Seguimos. En el marco también de información valiosa para nuestro gremio, vamos a tener una jornada técnica el sábado 21 de marzo, donde van a estar disertando el tema tributario, el tema del diferencial cambiario en este caso y su impacto no solamente legal, contable, sino también fiscal. Los licenciados Gustavo Piñheiro, la licenciada Mariela Llovera, la abogada también Mariela Llovera y tendremos como moderador al licenciado Lenín Guarirapa. Es un tema fundamental para nosotros también en esta economía de incertidumbre que nosotros estamos afrontando y por supuesto debemos debatir y compartir las impresiones con ellos ese día. Seguimos. El licenciado José Orlando Trejo, nada dice que no lo podamos tener también personalmente, de hecho, por ahí puede haber una sorpresa porque me comentó que iba a estar en el mes de marzo, probablemente en Caracas y podría acercarse a Maracay, pero no me dio certeza porque saben todos los que conocen el tema de José Orlando, que ha tenido problemas de salud, que ha afrontado problemas graves de salud y por encima de esas adversidades, él está allí dando su conocimiento, dando sus actividades técnicas y va a estar con nosotros entonces el viernes 27 de marzo, donde va a estar hablando sobre el tratamiento contable y tributario de los cripto activos en Venezuela. Este es el tema que tendremos por Zoom. De igual forma, el enlace de registro está en la página del colegio, también les pasamos información a través de los WhatsApp para que puedan ingresar directamente por allí y puedan tener otra alternativa para hacer el registro. Nuestro próximo acto de juramentación, el viernes 17 de abril. Ya está abierto el proceso. De hecho, ha sido continuo el proceso de recibir la documentación de todos los colegas que quieren ser parte de la familia gremial del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua y ya tenemos fecha, viernes 17 de abril, así que si tienen algún colega que esté recién egresado de las universidades, ya tenemos fecha para poder colegiarse en Aragua. En cuanto a los XXXVI Juegos Deportivos Nacionales de Contadores Públicos, Anzoátegui 2026, tuve la oportunidad de acompañar al licenciado Richard Muñoz en su condición, no solamente de vicepresidente del Colegio Federado de Aragua, sino también como delegado deportivo electo por esta asamblea, el día sábado 21 de febrero estuvimos en la ciudad de Caracas en la Asamblea de Codenacopu, una oportunidad para apostar, para apoyar a que realmente este maravilloso evento gremial nacional se realice, creo que es el mejor apoyo haciendo presencia y él, por supuesto, les va a dar mayor información exhaustiva sobre los detalles técnicos que se pudieron dilucidar en el marco del desarrollo de esa asamblea. Ahora bien, quiero anunciarles para efectos también de nuestra grabación, por supuesto que como lo hemos venido haciendo en las gestiones, le decía yo a un colega deportista, a nosotros en



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

esta gestión, aunque es del 2017, tenemos juegos es a partir del 2022, ¿correcto? Porque no hubo juegos ninguno de esos años 17, 18, 19, 20, 21. La gestión 2022 fue en Táchira hubo apoyo del colegio importante. La gestión 2023 fue en Nueva Esparta, hubo apoyo del colegio importante y en Carabobo de igual forma hubo apoyo del colegio. Entonces que no tengan la menor duda. Gracias licenciado Basilio. Claro que se hicieron unos zonales en Aragua. Hicimos dos invitacionales, quiero aprovechar tu acotación, nosotros en el transcurso de la gestión hemos hecho dos invitacionales que fue uno en el 2018 y el otro en el 2021, en el 2021 que fueron aquí en CeproAragua, por cierto, y el zonal que ciertamente está refiriendo el licenciado Basilio, que fue en el año 2019, eso fue en el marco nacional, el zonal. Sin embargo, Juegos Nacionales fueron a partir de Táchira en el 2022. Entonces, tengan la certeza, mis estimados colegas del deporte, que Aragua va a estar bien representada, por supuesto, por ustedes. Ya estamos evaluando los elementos en los que pudiéramos apoyarlos, el que pueda representar mayor cuantía de inversión para el colega agremiado deportista. Vamos a evaluar, tenemos ya opciones de hospedaje de hoteles, hemos conversado con ciertos proveedores del servicio de Anzoátegui, nos está dando información el presidente Anzoátegui, nos está dando información la licenciada Mitchel, que es la delegada deportiva de Anzoátegui. Es decir, tengan la certeza de que vamos entonces a apostar, a cristalizar y materializar un apoyo, que puedan ustedes sentirse que está allí el Colegio para que vayan entonces a participar en esos juegos deportivos nacionales, invitándolos también a hacer autogestión las disciplinas deportivas. La autogestión es importante también porque les permite a ustedes abaratar el costo de lo que ustedes van a invertir como profesionales que van a ir a los juegos nacionales. Entonces, eso es la autogestión. Algún proveedor que pueda de repente los que no tienen vehículos, entonces un autobús pudiéramos conseguir algo, bueno, bienvenido sea, porque eso es parte de la gestión también que se debe hacer. Entonces, creo que no tenemos más nada por ahora. Los invito entonces a estar atentos a través de las redes sociales del colegio. Es la información que de manera directa, orgánica se les suministra sobre cada una de las actividades que estamos llevando adelante en esta gestión por encima de las adversidades. Seguimos trabajando para ustedes. Muchísimas gracias.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, licenciada. Le doy la palabra al licenciado Richard Muñoz, vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua.

Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. N° 56.889: Buenas tardes. Bueno, en relación al informe de gestión de la vicepresidencia, como lo dijo bien la licenciada Vigmary Rivas, también comparto el rol de delegado deportivo. Sin embargo, bueno, ella hizo un preámbulo acerca



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

de las actividades que se van a desarrollar con mayor amplitud en el punto de informe de los Juegos Nacionales. Sin embargo, debo informar que desde la vicepresidencia se han tenido conversaciones con nuestros aliados comerciales, con quien mantenemos alianza a los fines de ampliar las bondades que existen en esos convenios entre el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua y la comunidad de agremiados que pertenecen a esta corporación gremial. Ciertamente se recibió una invitación de parte del Comité Deportivo Nacional para una reunión que se efectuó el día 21 de febrero. En el punto de informe de los Juegos Nacionales, voy a ampliar acerca de lo que se desarrolló en esa asamblea. Se han sostenido reuniones de manera permanente con los coordinadores deportivos de las disciplinas que hacen vida aquí en el estado Aragua y entre ellos hemos podido recabar que todos siguen con la preparación para la participación en esa justa deportiva. Tenemos el caso de bolas criollas femenino, quienes están actualmente participando en un torneo que se desarrolla en el círculo militar de Maracay. El equipo de bolas criolla masculino está participando de manera simultánea en dos torneos de bolas criollas, uno que se desarrolla en la casa portuguesa del estado Aragua y el otro que se desarrolla en el centro hispano de Maracay. El equipo de fútbol sala está participando de manera permanente en torneos relámpagos que se desarrollan los fines de semana y ha participado precisamente como en dos o tres en lo que va de año. El equipo de dominó masculino y femenino, el equipo de truco masculino y femenino han estado teniendo encuentros en los espacios de la Casa de los Andes de Maracay. Y el equipo de Scrabble también va a iniciar actividades dentro de las instalaciones de la Casa de los Andes de Maracay. En el caso de natación, aun cuando es una disciplina de carácter individual, muchos nadadores están entrenando por su cuenta. Sin embargo, en el Club Telares de Maracay es donde se están concentrando actualmente la mayoría de los participantes de esta disciplina. Puedo nombrar que son como cuatro contadores públicos de un equipo que son de ocho. Bueno, no más nada. Invito a la asamblea que si tienen algunos colegas que participen o que practiquen alguna actividad deportiva, por supuesto, está la invitación abierta para que se incorporen a las filas de la delegación que va a participar en esta edición de los juegos nacionales que se van a desarrollar en la ciudad de Puerto La Cruz en el estado Anzoátegui. Es lo que tengo que informar hasta el momento.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, licenciado Richard Muñoz. Doy la palabra, licenciada Lisbeika González, secretaria de finanzas del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua.

Lcda. Lisbeika González C.P.C. N° 101.900: Por parte de la Secretaría de Finanzas hemos estado preparándonos para los juegos deportivos nacionales, haciendo algunas



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

evaluaciones, algunos contactos, viendo cuál sería la mejor opción. Siempre con la mejor intención de parte de esta junta directiva para nuestros atletas, la mejor opción que le pueda brindar el colegio en estos juegos. También hemos estado trabajando lo que corresponde a la Secretaría de Finanzas, la administración, la contabilidad, las finanzas del colegio, apoyando a mis colegas en todas sus actividades, en el área que me compete, que son las finanzas del colegio y bueno, preparándonos ya para la próxima Asamblea de la Ejecución Presupuestaria. Es todo.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, licenciada Lisbeika González. Le doy la palabra, licenciado Francisco Acevedo, secretario general de colegio de contadores públicos del estado Aragua.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Desde la Secretaría General realizamos todas las acciones conducentes para que las exoneraciones que informó la licenciada Vigmery Rivas, pudieran llegar a feliz término, les recordamos que para poder solicitar la exoneración, se necesita para las damas 55 años de edad, para los caballeros 60 y en ambos casos tienen que tener 30 años de agremiados en algún colegio federado del país. Incluso así haya estado inscrito en otro colegio federado, la antigüedad se toma en cuenta desde el primer colegio donde se agremiaron. Adicionalmente, la Secretaría General preparó el borrador del acta de Asamblea correspondiente al mes de enero del 2026 y todas las constancias, la emisión de todas las constancias de solicitudes que hicieron los agremiados, así como la revisión y suscribir todos los títulos de los agremiados que fueron juramentados en este colegio federado. Asimismo, se encuentra aperturado el proceso de inscripción de nuevos agremiados. Si algún colega o algún licenciado en contaduría pública conocen que desee inscribirse, en la página web se encuentra el paso a paso para hacer el registro del mismo. Muchas gracias.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias Licenciado Francisco Acevedo. Terminado el punto número tres, correspondiente al informe de gestión de la junta directiva. Vamos al punto número cuatro, informe sobre el centro social. Gracias. Le doy la palabra al licenciado Basilio Iglesias.

Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. N° 37.930: Dentro del punto está órganos y organismos. Y en una oportunidad anterior había hecho la observación que la Junta Directiva presenta su informe, ¿verdad?, y en algunos casos hemos visto que observaciones o elementos lo han ido incorporando, pero nos hemos encontrado que los órganos y organismos han estado ausentes y en la última vez que dieron la declaración, fuera de micrófono yo dije que había



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

sido muy pobre la intervención con relación a su informe de gestión, porque en ningún momento puede ser que hayan establecido, nosotros participamos en asambleas durante el año ¿En cuántas asambleas participaste? Por eso es un informe de gestión, cuando tú agarras y señalas numéricamente y no solamente cualitativamente cuáles son las actividades que tú estás desarrollando. Y no vamos a hacer mayor hincapié, pero sí vamos a solicitar y exhortar que los organismos cumplan, porque si hay situaciones de tribunal disciplinario o de defensa gremial o hay alguna situación que tenga que ver con fiscalía y de repente esta es la oportunidad de poder hablar con ellos para no hacer una cita, resulta que no tenemos quién en su momento asumió ese rol. No es culpa de la Junta Directiva, las responsabilidades en este caso son de carácter individual. Y por tanto quiero que quede constancia de la ausencia de los otros organismos. Gracias.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Precisamente para que quede constancia le di el derecho de palabra al licenciado Basilio Iglesias, aunque en este punto no se da derecho a palabra, queda en acta entonces constancia que por no estar presentes los representantes de los órganos y organismos no se le dio por supuesto el derecho de palabra para el respectivo informe de gestión. Se toma en cuenta la observación y la exhortación que hizo Basilio Iglesias y agradecido por eso. Continuando entonces como había mencionado el número cuatro.

CUARTO PUNTO: INFORME SOBRE EL CENTRO SOCIAL.

Le doy la palabra a la licenciada Vigmery Rivas.

Lcda. Vigmery Rivas C.P.C. N° 32.702: Gracias, Lenin. Bien, sobre específicamente el centro social debo informar que ya llegamos a un acuerdo integrantes de la comisión. Particularmente tuve la oportunidad de conversar con el licenciado Basilio, que como buen enlace que está haciendo tuvo a bien hacer contacto con el licenciado Marco Delgado. Y la semana próxima, Dios mediante, porque siempre Dios aquí con nosotros, Dios mediante, aunque tengamos la voluntad, Dios siempre primero. Vamos a estar el día martes, creo que fue que quedamos, Basilio, el día martes próximo vamos a estar entonces en los espacios del Centro Social para continuar ese proyecto del establecimiento de esa opción de lindero que nos permita de alguna manera evitar inconvenientes. Ciertamente la vigilancia tiene un alto grado de responsabilidad porque para eso están contratados, pero hay que establecer ese lindero y él había dado entonces una opción y esa la vamos a estar evaluando el día martes. En ese sentido estamos acondicionando el espacio, como hay sequía en este momento no es tiempo de lluvia, aprovechamos que no se le dedica tanto al elemento de desmalezamiento de las áreas verdes y lo destinamos más bien a lo que es el elemento de



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

los dos portones que vieron en la reseña fotográfica. En cuanto a la iluminación. Bueno, teníamos una iluminación que habíamos avanzado en agosto 2025. Bueno, tenemos la grata noticia, aunque no lo dije en el informe anterior, aprovecho de acotarlo ahorita. Hice responsable precisamente a la empresa de vigilancia y quedaron en que me iban a reponer las tres lámparas, me las iban a llevar a la oficina porque entonces luego asumiremos las responsabilidades del caso en cuanto si continúan o no prestando servicio, pero tienen que hacerse responsables. Entonces, quiero que sepan que vamos a estar entonces buscando gracias a esa opción que nos dio Marco Delgado que nos está dando Basilio, a través de la comisión poder ver qué solución damos también para delimitar nuestra área, nuestra extensión de terreno en el centro social. Bueno, quisiera que cualquier cosa si quieres ahondar en el informe, Basilio, por supuesto que puedes tener el derecho de palabra como parte de la comisión.

Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. N° 37.930: Contactamos al licenciado Marco Delgado, ¿verdad? y ya él había informado que atacar la siembra de los linderos tendría que ser en la entrada de los meses de lluvia. De hecho, fue una de las acotaciones en una oportunidad que tuvimos una reunión donde estuvo el licenciado Omar Peraza, Marco Delgado y bueno, yo que también estuve presente y esa era la recomendación de él para que se facilitara el momento del riego, y que prendieran las matas. También dijo que íbamos a buscar hacer una primera prueba con un pedazo para ver qué tanto se pueda dar el limoncillo ahí, si no en caso de otra idea había sido el cují, que es una mata que crece en cualquier lado y es bastante difícil de pasar, tiene espinas y una serie de cuestiones. Sabemos que la comisión no la conformamos nada más dos personas. Ya nosotros en una primera oportunidad del acercamiento al centro social nos fuimos en reunión y obviamente cuando terminemos de precisar bien si puede ser el martes o el miércoles, dependiendo de la agenda que se le pueda presentar a los demás miembros de la comisión les informaremos oportunamente para que también como parte de la comisión acompañen a la visita al centro social.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias Basilio Iglesias por su complemento en este informe sobre el centro social. Vamos ahora con el punto número cinco.

QUINTO PUNTO: INFORME SOBRE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ANZOÁTEGUI 2026.

Le doy la palabra, licenciado Richard Muñoz.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. N° 56.889: Como dije en mi intervención de informe de gestión de la vicepresidencia, yo hice mención que se recibió una invitación para una actividad que se iba a desarrollar, una asamblea extraordinaria en Caracas para tratar sobre los aspectos relacionados con los Juegos Nacionales Deportivos Anzoátegui 2026, entre los puntos que se iban a desarrollar en la agenda estaba la discusión de los aspectos logísticos, financieros y presupuestarios para la realización de esos juegos nacionales, aún cuando es un presupuesto que se maneja, está sujeto a la participación de las entidades deportivas y a la cantidad de disciplinas que cada estado inscriba en la participación de esa justa. Okay. Sin embargo, para ese momento el presupuesto después de una revisión bien minuciosa y bien detallada, el presupuesto quedó fijado en el orden de los 31.000 dólares, el desarrollo de los juegos hasta el sábado 21 de febrero. ¿Por qué le digo que son 31,000 dólares? porque hasta ese momento eran los estados que habían ratificado la inscripción de sus respectivas disciplinas en esta junta nacional. Sin embargo, es importante resaltar que el comité deportivo nacional en ese momento manifestó el aporte de 4,000 dólares aproximadamente que había ejecutado en función de garantizar el desarrollo de esos juegos nacionales que se van a desarrollar del 21 al 26 de junio del presente año. Es decir, que el presupuesto ahorita está por el orden de los 27,000 dólares, como vuelvo y repito, hasta ese día de las disciplinas que estaban inscritas en ese momento. Sin embargo, la inscripción definitiva se termina en el mes de mayo, que es cuando se hace el congresillo técnico y los estados van a tener la oportunidad de adicionar, ratificar o retirar disciplinas para la participación de estos juegos nacionales. En relación al estado Aragua ratificó en esa asamblea la participación de las disciplinas que se inscribieron en la Asamblea anterior. Sin embargo, yo voy a repetir cuáles son esas disciplinas que están inscritas para esta contienda deportiva. Tengo la disciplina de ajedrez, tengo la disciplina de baloncesto, tengo la disciplina de bolas criollas masculino y femenino, tengo la disciplina de carrera masculino y femenino. Tengo la disciplina de dominó masculino y femenino. Tengo la disciplina de fútbol sala. Tengo la disciplina de natación en masculino y femenino. La disciplina de Scrabble, la disciplina de tenis de mesa, que en la edición de los juegos anteriores no pudo participar porque no hubo quórum y en esta edición si la disciplina sale, entonces ahí se visualiza o se vislumbra una medalla para el estado Aragua porque siempre está metido en el medallero en esa disciplina. Adicionalmente al tenis de mesa, tengo la participación del truco masculino y femenino, la participación de voleibol de cancha masculino y femenino y tengo la participación de voleibol de arena masculino y femenino. Entre las consideraciones que se tuvo en la mesa de Codenacopu, se introduce una modificación en esta edición. La disciplina de truco es una disciplina que históricamente se viene desarrollando de manera nocturna. Y en esta edición se modificó a hacerlo una jornada diurna y el tratamiento que se le va a dar al truco va a ser el tratamiento que se le da al dominó. Antes se jugaba en dos jornadas y en esta oportunidad se va a hacer en tres



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

jornadas, es decir, se va a desarrollar durante 3 días y en cada día se van a desarrollar tres juegos para un total de nueve juegos. El mismo tratamiento que se utiliza para el dominó se va a utilizar para truco tanto masculino y femenino con la condición de que ambas disciplinas, el truco masculino y femenino se jueguen en espacios distintos porque la euforia de un género con el otro es distinto, entonces uno termina perturbando al otro. No se tiene aún el calendario. La única disciplina que tiene fecha establecida hasta el momento es la disciplina de carrera que se va a desarrollar el día 24 de junio, donde el chequeo se va a hacer el día 23 de junio. Todo, por supuesto, va a estar sujeto, vuelvo y repito, a la cantidad de estados que participen en la disciplina y entonces es donde se va a hacer lo que es la preparación del calendario propiamente. Bueno, eso es lo que yo tengo que desarrollar desde el punto de vista técnico y logístico.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Sobre el punto específico relacionado con la realización de nuestros próximos juegos deportivos nacionales en Anzoátegui este año. Vuelvo a ratificar en nombre de la junta directiva de este colegio federado de Aragua. Estamos haciendo la evaluación de opciones principalmente porque más allá de lo que pueda recoger a través de Richard, más que como vicepresidente, como delegado deportivo, es lo que recojo de los colegas también que son deportistas, o sea, es más valioso que aseguremos como junta directiva del colegio, ya que no podemos cumplir los elementos que se podían cumplir en el pasado, todos los elementos, pues sabemos las razones presupuestarias y financieras que hoy puede tener el colegio, el área deportiva es importante, pero hay muchas cosas más que abordar, como por ejemplo, los niveles de solvencia. Sin embargo, hemos tratado de cubrir en el caso de Nueva Esparta, más costoso era el traslado, por ejemplo, en el caso de Nueva Esparta, el traslado, porque sabemos que un boleto aéreo para Nueva Esparta era más costoso que incluso la opción de alojamiento que logramos, que en el caso de nosotros fue unas cabañas que tenían media pensión, en el hotel Margarita Village en su momento. Entonces el Margarita Village en ese momento podía cubrirlo el colega las noches de competencia que le correspondía. Incluso podía cubrirlo porque logramos tanto el beneficio que como el avión se iba y se venía con la misma cantidad de personas, entonces ellos cubrían todo su alojamiento completo. Ahora, caso Anzoátegui, consideramos y creo que es así por lo que les digo que hemos hecho el censo que lo que pudiéramos estar evaluando es el alojamiento para nuestros atletas. ¿Por qué? porque es lo que puede costar más y podemos lograr que estando todos en un mismo espacio tener una buena tarifa. Entonces creo que por ahí va orientada el trabajo de la junta directiva. Como les dije en el punto del informe de gestión en concreto, hemos evaluado tres opciones de alojamiento allá. Estamos evaluando los apartamentos. ¿Qué sucede con los apartamentos? Que Aragua va a tener una delegación bien numerosa, como siempre, vamos



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

a ser casi 100 deportistas de Aragua. Entonces, es poco probable que podamos estar toda la delegación en un mismo punto, siendo apartamento. Entonces, estamos buscando primero las opciones de los hoteles para poder entonces en función de un calendario que den de los juegos, porque ustedes entonces van a poder ir y venir por sus propios medios sin esperar entonces un autobús, sin esperar un avión, se van cuando les corresponda según el calendario y se regresan cuando les corresponda y el colegio, Dios mediante, siempre primero les cubre las noches de alojamiento. Ese es nuestro objetivo, esa es la meta, el objetivo que se ha planteado la junta directiva en estos juegos nacionales y creo que con eso, de acuerdo a lo que he conversado con los colegas deportistas, sienten que es bastante el apoyo que se puede dar.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias a la licenciada Vigmery Rivas, al licenciado Richard Muñoz. Después de este punto continuamos con el orden del día, que es el punto número seis.

SEXTO PUNTO: DEFENSA GREMIAL:

Doy la palabra al licenciado Francisco Acevedo.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Dentro de la defensa gremial estamos en una constante capacitación y apoyo a nuestros agremiados. Todos aquellos agremiados que presentan cualquier tipo de inquietud o que se comunican con nosotros, nosotros gustosamente le brindamos la asesoría, atendemos los inconvenientes que se le pueden presentar a través de la página de Federación Virtual, todos esos requerimientos que no pueden ingresar, recomendaciones de cuál es el informe que deberían utilizar, siempre les he brindado la asesoría de manera oportuna y necesaria. Asimismo, le damos la charla de inducción a todos los nuevos agremiados en esa charla de inducción. Hablamos acerca de los informes, hablamos acerca del instrumento referencial de honorarios mínimos. Hablamos acerca de la identificación, de respeto hacia los colegas, es decir, en esa charla de inducción abordamos temas importantes para el accionar por parte de los nuevos agremiados.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, licenciado Francisco Acevedo. Le doy el derecho de palabra, licenciada Merly Castillo.

Lcda. Merly Castillo C.P.C. N° 26.897: Bueno, yo estoy preocupada, ¿saben? porque nosotros pasamos una correspondencia el 11 de noviembre del 2024 en donde solicitábamos unos requerimientos, ¿verdad? y hasta el sol de hoy no hemos recibido respuesta. Nos



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

tenemos que preocupar por nuestra parte contable, financiera, ¿saben?. Tenemos que unificarnos, tenemos que sentar precedente.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Licenciada Merly, ¿qué relación tiene con la defensa gremial? Por favor, me aclara.

Lcda. Merly Castillo C.P.C. N° 26.897: Bueno, dicen, estamos solicitando, esto es en parte de nosotros como Contadores Públicos.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Sí, está bien que lo mencione para que quede en acta, ¿esa solicitud está relacionada con el punto en defensa gremial?

Lcda. Merly Castillo C.P.C. N° 26.897: Sí, de defensa gremial. Lo llevamos y se lo entregamos a la Licenciada Belkis en esa oportunidad y sabe y es participación es que tenemos que participar y más de una vez, yo siempre vengo a las asambleas y yo me he puesto a la orden. Vamos a colaborar y vamos a hablar y el mes pasado también lo dije. Entonces, me senté, estamos trabajando full y Venezuela ya viene con otros cambios. Entonces vamos a hacer los cambios que estamos requiriendo, ¿saben?. Eso es todo. Gracias.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Al final, me atrevo a decir la relación de la defensa gremial con una solicitud que hizo a título propio al colegio, y está esperando respuesta por parte del colegio. De igual manera recuerden que el punto es Defensa Gremial, defensa del gremio, es colectivo.

Lcda. Merly Castillo C.P.C. N° 26.897: Disculpe Licenciado, lo que pasa es lo siguiente: uno está constantemente en la calle, uno trabaja, y ¿sabe? Uno necesita información, uno va al Colegio, solicita, habla, conversa, y no tenemos respuesta, eso es parte de lo que nos está afectando a nosotros ¿sabe licen?.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Si, pero cuando dice nosotros, no sé quiénes somos nosotros, por eso es que lo digo, ¿es un colectivo? ¿Son unas personas en específico?

Lcda. Merly Castillo C.P.C. N° 26.897: Procedo a leer la correspondencia. Ciudadana licenciada Vigmary Rivas, presidente de la junta directiva del Colegio de Contadores Públicos



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

del estado Aragua. Estimada colega, quienes suscribimos licenciada Melvis Julia Araujo, María Elena Quintero, Fidelia Amparo, Merly Margarita, Omar Peraza, Eliana Faneite, María de las Nieves, Félix Betancourt, Petra Migda Farfán, Minerva Guede, Mayerlin del Valle, Astris Carolina, Joselbimar, María Angélica Rodríguez, todos venezolanos mayor de edad de este domicilio, licenciados en Contaduría Pública, miembros efectivos del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales del estado Aragua, la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. Nos dirigimos a ustedes con el propósito de solicitar la siguiente información. Estados financieros auditados y corregidos correspondientes al ejercicio económico culminado al 30 de junio 2017. Estatus legal del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua en materia laboral, tributaria, fiscal y parafiscal. Copia certificada de las actas aprobadas de asambleas efectuadas en el Colegio de Contadores Públicos, donde se aprobaron los estatutos únicos del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua. Relación de las propiedades, planta y equipo del Colegio de Contadores Públicos. Memorando del control interno. Copia certificada del listado de actas de junta directiva de los meses de septiembre y octubre 2024. Copia certificada de los solventes, razón por la cual no fue realizada la asamblea anual del colegio de contadores públicos en los años 2018 al 2024 y solicitud que hacemos de conformidad con los artículos 28, 58 y 143 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, quedando a la espera de una respuesta adecuada y oportuna. Y firmamos toditos. 11 de noviembre del 2024 y la entregamos el 13 de noviembre 2024.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, licenciada Merly Castillo. Sin embargo, insisto, no guarda relación con la petición que leyó la Licenciada Merly Castillo ante la junta directiva. La defensa gremial no se hace defendiéndome como colega ante la junta directiva. Es una defensa gremial ante un organismo gubernamental o ante un organismo de terceros que nos afectan como gremio, como colectivo. Es mi parecer. Le doy la palabra al licenciado Omar Peraza.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. N° 1.149: Tengo en mi poder, a la mano, en el punto de defensa gremial en esta acta de fecha febrero, ahí dice en esa acta en defensa gremial que yo tengo un problema personal con una persona que está usurpando un CPC. Es una noticia criminis y por lo tanto lo hice en la asamblea, la secretaria del Tribunal Disciplinario, el presidente o el comité del tribunal disciplinario me dicen que es un problema personal mío, señores, yo lo notifiqué, señores, hay una persona que se hace pasar por licenciado en Contaduría Pública llamado José Zapata Castillo, que está usurpando el C.P.C. 60.828 de la licenciada Mailyn Acevedo. Está en el acta. Está en el acta. Y la junta directiva, disciplinario, quien sea, debe



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

de abocarse, porque ahora me conseguí que en el acta dice que es un problema personal mío con esa persona y me conseguí que esa persona metió una denuncia al Colegio de Contadores Públicos y fue recibida. Aquí está a las 11 de la mañana. Aquí tengo una fotocopia de lo que la persona introdujo en el colegio. Aquí la tengo.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: La palabra al licenciado Francisco Acevedo.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Entiendo el comentario que se hace en relación a que hizo público la situación, sin embargo, para eso existen los canales regulares y los órganos competentes. Si usted tiene alguna situación donde se vea afectado usted introduce la denuncia ante el Tribunal Disciplinario respectivo para que puedan evaluar el caso.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Licenciado, le doy la palabra al licenciado Basilio Iglesias.

Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. N° 37.930: Solicitando punto de información que es para preguntar. Aquí normalmente el punto de información, es para decir, ajá, ¿cuál es el procedimiento? Sabemos que corresponde a Fiscalía, Tribunal Disciplinario, lo acaban de mencionar, pero también es defensa gremial. ¿Cuál es el procedimiento en ese caso?. Cuando tú detectas que alguien está usurpando y tiene elementos de convicción, o sea, no es la persona y está completamente comprobado. ¿Cuál es el procedimiento en ese caso? ¿Bloquean el CPC? ¿Qué va a pasar por ahí en el colegio? ¿Cuál es el procedimiento?. Esa es la solicitud, porque ya en verdad ha sido reiterado el tema y sabemos qué sucede. Y no es eso, sino que ponen cualquier CPC y bueno, si la pegan resulta que es de aquí del estado Aragua. Entonces, ¿cómo sería?. ¿Cuál es el procedimiento en ese caso? por favor. Gracias.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: La palabra a la licenciada Vigmery Rivas.

Lcda. Vigmery Rivas C.P.C. N° 32.702: Bueno, puedo hablar con credenciales y con propiedad, no como presidenta del colegio, sino porque en parte de mi carrera gremial, yo fui secretaria del tribunal disciplinario con Melvys de presidenta, por cierto, porque como todos saben, además de Contador Público, soy abogada. No voy a hablar del caso en concreto porque no sé, aquí es que uno dice, el otro dice, al final uno no entiende de qué se trata la situación porque al final este no es el espacio para abordarlo tampoco, ¿no?. El caso en



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

concreto, no, no me voy a dirigir a eso, sino a tu inquietud, que ciertamente creo que es parte de lo que hace falta informar como parte de la responsabilidad de ese plano tan importante como lo es el tribunal disciplinario. Hay un reglamento de infracciones y sanciones y hay un reglamento de procedimiento de tribunales disciplinarios. El primer instrumento establece cuáles son las posibles faltas, infracciones que puede cometer no solo un profesional de la Contaduría Pública, sino también un tercero que esté presentándole un agravio a la profesión, por supuesto, utilizando, usurpando un número de CPC. Y están las sanciones correspondientes y está el reglamento de procedimientos disciplinarios que todo presidente, o sea, no necesariamente porque no seamos tribunal disciplinario, nosotros lo debemos conocer, ¿verdad, Melvys?. Nosotros debemos conocer ese reglamento. Entonces, hay un procedimiento que se establece donde este no es canal para ventilar una situación que yo tengo, así sea con un número de CPC que está usurpándose, hay un tribunal disciplinario. Entonces ante ese tribunal tú le interpones la denuncia. ¿Qué sucede? ¿Qué exige el reglamento? debes tener evidencia, porque si no estás incurriendo en un delito penal que se llama calumnia, injuria, difamación. O sea, creyendo que estás asistiéndote en el derecho de una normativa, estás lesionando el derecho de otro por otra vía que es la vía penal. Entonces, ¿por qué te pide el tribunal disciplinario las pruebas o por lo menos algo que presuma, que dé la presunción de que ciertamente existe el hecho ilícito?. Porque precisamente ellos tienen que empezar el procedimiento basado en una fundamentación. Entonces, no solamente es pararse en la asamblea, este no es el canal, es lo que quiero explicar. Esta no es la vía idónea, éticamente el código de ética de nuestra profesión no lo permite. Entonces, si yo sé de una situación como esa, para eso está el órgano correspondiente. Ahora, no quiero que haya sanción, está el área, vamos a llamarlo preventivo, que es defensa gremial, ¿no?. Entonces yo anuncio porque yo quiero respetar los intereses de mi gremio. Anuncio que hay una situación determinada. Defensa gremial tiene la obligación de activarse e irse a la oficina que está al lado del registro mercantil para ver si es verdad que el ciudadano está usurpando el número de CPC. Ahí sí hay diligencia. Ahora, ¿ha llegado la carta a defensa gremial? porque ahí pudiéramos decirle, licenciado, tiene entonces usted por negligencia la responsabilidad, pero no ha llegado ningún oficio. Llegó al Tribunal Disciplinario, creo yo que llegó, no lo sé, no sé los detalles del caso en particular, pero creo que ya te respondo. Hay un procedimiento, hay un órgano que es el tribunal disciplinario, interpone la denuncia. Fíjense, la denuncia ni siquiera puede ser anónima. Fíjense cómo no podemos nosotros generar anarquía entre nosotros. Es decir, si yo quiero denunciar a cualquier contador público de Aragua o del país también, yo tengo que identificarme plenamente. No puede ser una denuncia anónima, tengo que identificarme porque hay una responsabilidad que se puede derivar de que esa denuncia no prospere, por eso es que me tengo que identificar. Eso es todo.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Muchas gracias Licenciada Vigmary Rivas. Tiene la palabra Omar Peraza.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. N° 1.149: Mi especialidad de auditoría me enseñó que siempre tengo que tener la evidencia comprobatoria, suficiente y competente. Lamento no tener el acta para haber copiado textualmente ¿Cómo fue que se me dijo en la asamblea pasada?. Esto es defensa gremial. Correcto. Porque yo iba a hacer una carta a toda la asamblea donde quede constancia en acta que en vista de que no se ha presentado, no se ha publicado el acta de asamblea del mes de enero de 2026. Paso a dejar constancia con respecto a la intervención en puntos de esta asamblea. Se me acusa de estar de acuerdo con el denunciante ante el tribunal. Yo no me acuerdo exactamente cuál fue la palabra que usaron, si fue cómplice, si fue... alguien que me ayude. Okay. Muchas voces.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Licenciado por favor.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. N° 1.149: Yo no voy a hacer como Sevilla que no le dejaron hablar y Sevilla empezó a gritar. Por favor a mí me respeta, yo fui presidente del colegio y como presidente del colegio tengo...

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Licenciado el respeto es para los asambleístas y para todos nosotros. Por favor, le queda un minuto.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. N° 1.149: En relación a la denuncia interpuesta por el licenciado Rubén Sevilla Mora, lo que acontece es que realicé una denuncia pública en la asamblea ordinaria de este mes de enero sobre incumplimiento de la junta directiva en las modificaciones de entregar credencial como delegado. Yo hice una denuncia que no se me entregó la credencial como delegado, para la asamblea celebrada en diciembre de 2024, la cual fue anexada por el denunciante, por el licenciado Sevilla, fue tomada como prueba, como un anexo, una denuncia que hice yo, pero yo no tuve conchupancia con Sevilla con respecto a las denuncias que él hizo. Ahora, esto trae por consiguiente se citan a los colegas siguientes a Yelitza Marina Alvis, a María Esperanza Méndez, a Mariela Concepción Araque, a Norma del Carmen Villalobos, a Francisco Elías, Andrés Eloy Vivas, a Yenny del Carmen, a Pérez Fernández y a Alejandra, por favor, para que sirvan de testigos en algo que yo repartí aquí en la asamblea.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Hablando precisamente respeto, yo siempre les pido el respeto que hablemos y conversemos en relación a los puntos en consideración del orden del día, no a echar cuentos, exponer al escarnio público, nada de eso, nada de eso. Recuerden que también como director de debates mi obligación según los estatutos es hacer respetar la ley, nuestro reglamento, el código de ética y todas las normativas que están relacionadas con la dirección de debates. Por eso también se pide el respeto, no solo el respeto al que habla, sino al mismo director de debate, a la junta directiva y a todos los asambleístas, que al final es el que más merece respeto. La palabra a Vignary Rivas.

Lcda. Vignary Rivas C.P.C. N° 32.702: De verdad que yo creo que es una lástima de que no se haya leído el acta anterior. Porque en esa acta anterior yo dejé muy claro las situaciones que no se pueden seguir faltando, que no se pueden seguir infringiendo y que fíjense por no haber quizás leído esa acta, vamos a seguir entonces utilizando un espacio que creemos que es de protagonismo político para seguir entonces incurriendo en violaciones al código de ética y demás dispositivos gremiales. Además, licenciado, no está el otro expresidente en este momento acá, Licenciado no se puede ventilar información que es sumaria y está reservada de manera exclusiva para un órgano nacional. Eso no se puede ventilar. Eso es una información que es de reserva. Hay un derecho al debido proceso, donde en ese derecho al debido proceso y si hay una acción se genera una reacción, si hay una denuncia pues se busca la defensa y en esa defensa no pueden venir ni a nombrar a los que se pudieron utilizar en el ejercicio del derecho a la defensa, ni a venir a descalificar. Creo que los dos expresidentes están incurriendo en falta porque uno los nombra y el otro los descalifica. Entonces, eso es información de reserva y de verdad que yo siento que el prestigio que debería tener el colegio federado de Aragua de alguna manera se está poniendo en entredicho con esas intervenciones que hacen que entonces los colegas que están interesados en información gremial que les permita sentir que están construyendo gremio realmente, pues entonces pareciera que aquí bajamos el nivel del discurso y nos ponemos a discutir y a pelear entre nosotros temas que son personales, porque aquí yo no estoy planteando un tema para que me defiendan a mí. Yo estoy planteando aquí la representación, la estoy planteando en función de representar y hacer respetar los intereses y derechos de cada uno de ustedes. Esa es mi obligación, ese es mi compromiso y el de un expresidente también, porque también estuvo aquí. Entonces, por favor, no ventilemos situaciones que están reservadas. Y miren, es que de verdad, estamos dejando evidencias de cosas que se nota el sesgo. Hablamos de evidencia suficiente competente, ¿verdad? pertinente, todas las características que debe tener la evidencia en materia de auditoría. Ajá. Pero es que aquí no podemos venir entonces a expresar una denuncia que hizo un grupo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

que a todas luces está visto, que es el grupo que perdió las elecciones del 2017. Entonces, ya hay sesgo. Ahí no hay objetividad, colegas, ahí no hay objetividad. Aquí nosotros, el colegio federado de Aragua somos el único colegio que hemos presentado información financiera. Soy la presidenta del colegio y los estatutos establecen que tengo la prioridad, le guste o no le guste Licenciado, aquí todo lo abordaron. Aquí se está tocando un tema que nosotros hemos dado respuesta en asambleas. Aquí se han presentado estados financieros. Nosotros presentamos la información financiera al 30 de junio de 2025, uno de los pocos colegios que lo ha hecho. Entonces, ¿cuál es el interés que ustedes tienen en llegar más allá?. Si ustedes han estado también del lado de la administración del colegio y tampoco se suministra esa información porque para eso hay las competencias, para eso hay una contraloría, para eso hay auditores externos. Entonces, por favor, señores, o sea, yo entiendo que tienen una postura, pero no podemos seguir en esto. Le vamos a elevar el discurso y vamos a hacer oposición. Sí. Miren, yo algo que digo en todos los escenarios nacionales es que ustedes son el mejor control interno de esta junta directiva. El mejor control interno, porque entonces, como bien lo dice el licenciado Basilio, aquí llega el licenciado Víctor Blones, aunque está ausente lo menciono porque para mí es un ejemplo también de tecnicismo y dice, "Usted tiene que hacer el informe de gestión de esta manera" y aquí se acoge la observación de manera constructiva se acoge. Aquí viene cualquier colega, lo hizo en su momento Servio Rivero y nosotros respetamos el criterio y lo incorporamos acá, pero lo que no podemos dejar en evidencia es que estamos enfrentados en dos grupos de poder del colegio. Eso es lo que no es lógico para el resto de los agremiados, porque los agremiados vienen de verdad a nutrirse de información de lo que estamos haciendo y lo que estamos por hacer en función del gremio. Entonces, lo que les pido de verdad es respeto, consideración y sindéresis porque aquí se están exacerbando las intervenciones, se están exacerbando, hay un irrespeto constante, queda en evidencia las grabaciones y entonces no podemos seguir en esto porque esas actas, señores, se publican, se publican y son de alcance nacional.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias Licenciada Vigmary. Tiene la palabra licenciada Maritza Girón.

Lcda. Maritza Girón C.P.C. N° 8.488: Primero director de debate, controle la asamblea, se le está escapando de las manos. ¿Por qué? directiva no podemos caer en el círculo donde otros quieren llevarnos. Okay. Limitémonos a los puntos que estamos tratando en la agenda únicamente. Y bueno, como se dice, la mejor contraloría es la oposición y siempre tiene que estar, siempre tiene que haber una oposición, porque esa es la que nos dice con sus miras



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

cómo estamos funcionando. Pero director de debate, usted cuando se le salga de orden, si es posible lo invita a que se sienten las personas. Gracias.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, licenciada Maritza Girón por su observación y la acepto. Qué satisfactorio es que yo como director de debates dirija un debate sano, un debate en el que ustedes aportan como assembleístas, donde dejen huellas y que lean con orgullo lo que está plasmando en un acta ustedes digan, "Yo hice ese aporte y gracias a mí se hizo tal cosa o gracias a mí.". Eso es un debate sano y para mí es una satisfacción dirigirlo. No pensé que en todas las asambleas tengamos que leer las normativas una y otra vez. Parece mentira, pero hay que recordarlo. Y no solo es un respeto que yo siempre debo exigir, un respeto que ustedes deben saber que hay que hacerse. Y discúlpenme que me extienda, pero gracias a Maritza Girón que como le dijo la Licenciada Vigmary a una acción, hay una reacción, entonces tuve que reaccionar al respecto. Licenciada Metly Castillo tiene la palabra, por favor, que esté relacionado con el punto de defensa gremial, de lo contrario, voy a tener que lamentablemente interrumpirla. Tiene 3 minutos para eso. Segunda intervención.

Lcda. Merly Castillo C.P.C. N° 26.897: Primero, licenciada Vigmary, no es un sesgo. Saben perfectamente, le estoy dando respuesta no porque perdimos unas elecciones. No, no, no. Usted lo dijo perfectamente. Somos la Contraloría. ¿Sabe? cuándo aprobaron los estados financieros.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Licenciada, está fuera de orden, por favor.

Lcda. Merly Castillo C.P.C. N° 26.897: Entonces, ¿aquí no hay derecho a hablar?. No hay derecho a hablar. No hay derecho a hablar. Yo estoy dando una respuesta a una opinión que dio la licenciada Vigmary.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Por favor estamos hablando de respeto.

Lcda. Merly Castillo C.P.C. N° 26.897: Claro, claro, pero estás dando respuesta.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Para efectos de aclaratoria, lo hizo la Licenciada Vigmary Rivas.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Lcda. Merly Castillo C.P.C. N° 26.897: No, no, no, no es así, no es así. Y yo estoy respetando. No es capricho. No es capricho ni es una falta de respeto. Licenciada Maritza Girón, yo estoy hablando, yo le escuché a usted, entonces usted también tiene que respetar. Hay que respetarse, ¿saben? porque lo que se está haciendo no está bien hecho. ¿Entendió, licenciada?. Y yo respeto, yo respeto mucho, ¿sabe? y tenemos derecho, tenemos deberes y tenemos derechos. Yo lo que le estoy pidiendo es esto que se pasó ya hace un año y la respuesta de la licenciada Vigmery no está acorde, no debe ser porque tenemos deberes y tenemos derechos. Gracias.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Punto número siete para continuar con el orden del día, varios. Recuerde que este punto son puntos de información según el artículo 25 de los estatutos y tiene una duración de un minuto.

SÉPTIMO PUNTO: VARIOS.

Le doy la palabra al licenciado José Pestana.

Lcdo. José Pestana C.P.C. N° 26.969: En uno de los puntos se habló de las reparaciones al centro social y que las cuotas no cubren. Sin embargo, la historia de las cuotas desde el año 2021 al 2025 y 2026 es que el 2021 se cobran 2\$ en el 2022 8\$ promedio 2023 9 dólares promedio, 2024 12\$ promedio, 2025 15\$ promedio. En los últimos años se ha venido cobrando una cuota de 2,5\$ por el centro social, un centro social cerrado y todo lo que se percibe se gasta. Eso es una cosa extraña. Ocumare 0,5 400 agremiados son 1,000 dólares por un sitio que está cerrado. 2,5 por un sitio también que está cerrado. Entonces, mi pregunta es, ¿por qué tenemos que seguir pagando un centro social que está cerrado una cuota de 15 a nivel de Aragua y a nivel nacional es de 12?.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: ¿Alguien más desea hacer uso del derecho de palabra en puntos varios?. Nuevamente el licenciado José Pestana.

Lcdo. José Pestana C.P.C. N° 26.969: En el punto anterior se hablaba de defensa gremial. Defensa es el respeto, la comunicación de cosas, situaciones particulares que nos afectan como agremiados. Sin embargo, en el punto de defensa gremial se dio una información como soporte gremial, que es distinto a defensa gremial. Entonces, tenemos que separar lo que es soporte gremial a defensa gremial.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: La palabra a Carmen Rivas.

Lcda. Ramona Roa C.P.C. N° 28.427: Buenas tardes. Bueno, un minuto es muy poco, ¿no?. Quisiera decir muchas cosas, de verdad me siento muy contenta de estar en estos momentos escuchando esta asamblea tan interesante. Yo en particular no puedo opinar respecto a lo anterior porque reconozco que no he estado, sin embargo, siempre he tenido la inquietud y antes de ese punto quisiera comentar algo con respecto a los oficios que se llevan al Colegio de Contadores o a cualquier organismo. Que me corrija la abogada, tenemos la Ley de Procedimientos Administrativos donde tiene por ahí unos lapsos, cuando yo introduzco un documento en cualquier organismo, tengo derecho en este tiempo prudencial a recibir respuestas. De lo contrario, pues se está afianzando lo que se está solicitando allí. Uno, dos, con respecto al centro social. Yo tuve la suerte de disfrutar muchísimo, de verdad, y a mí me gustaría que se pudiera hacer un comité o una comisión siempre constructiva. Yo soy de las que siempre pienso en construir, independientemente de quienes estemos, ese es nuestro colegio y nos tiene que doler a todos. Una comisión que no solamente genere gastos, lo que están diciendo, bueno, 1,000 dólares, ajá, okay, cuánto estoy gastando yo en mantenimiento pero vamos a darle la vuelta y vamos a buscar qué produzca algo que también me dé autogestión para yo fortalecerlo y mejorarlo. Esa es una sugerencia humildemente, con respecto a la seguridad, ya la licenciada lo dijo, el equipo que está de vigilancia debe responder por esas lámparas y si ellos no funcionan, sencillamente se llaman las tres cotizaciones, lo sacamos y ponemos gente que sea responsable porque nosotros merecemos el respeto. Eso es todo. Bueno, y muchas cosas más, pero el tiempo no. Gracias.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, disculpe que la interrumpa, pero precisamente hablando de respeto a los asambleístas. Le doy la palabra a Vigmary Rivas.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Sí, quería como que cerrar tu idea, ¿no? es solicitando una comisión para el centro social. Carmen, en asambleas anteriores y de manera concreta fue en agosto 2025, se hizo el planteamiento precisamente en aras de poder atender, porque así como hay personas que sienten que no hay que atender el centro social, hay colegas que tienen amor por el centro social y nosotros somos parte, esta junta directiva es parte de los que le hemos apostado al centro social porque hicimos un zonal y dos invitacionales en esos espacios, porque hicimos juramentación para 300 personas en ese espacio. ¿Qué sucede? que la pandemia, en las asambleas anteriores, incluso las



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

denuncias que se hicieron en los cuerpos de seguridad se presentaron aquí de manera pública. Hay que buscar cómo cercar el lindero que nos da hacia el río y hacia los ranchos que están cercanos que colindan con el centro social. Aquí el año pasado hubo una propuesta como la tuya constructiva y propositiva de parte del licenciado Marco Delgado y se conformó una comisión. Esa comisión está integrada por el licenciado Richard Muñoz, la licenciada Lisbeika González, el licenciado Basilio Iglesias, el licenciado José Cabrera, el licenciado Omar Peraza, la licenciada Vigmary Rivas y el licenciado José Gregorio Díaz. Esas siete personas tienen la responsabilidad de venir acá a informar los avances que se puedan hacer en función de un proyecto que trajo Marco Delgado de hacer, ya que en su momento no lo pudimos hacer con bloque, con cemento, porque es tan costoso, porque es una extensión muy amplia, ¿cómo es que se llama lo que la propuesta de Marco? Limoncillos. Él va a sembrar y eso nos va a ayudar a delimitar nuestra extensión, que es nuestra propiedad, porque eso impide que ingresen por el río, que ingresen por los ranchos, que es por donde están ingresando. Sí, la vigilancia se está encargando de los portones y eso no nos sirve, pero tenemos que dar elementos de seguridad también. Estamos claros. Entonces, eso para tu tranquilidad estamos trabajando en eso y eso es parte del informe que dimos en el punto del centro social mi persona y el licenciado Basilio.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Doy la palabra a la licenciada Carmen Rivas.

Lcda. Ramona Roa C.P.C. N° 28.427: Excelente su respuesta, pero mi comentario sería aparte de esa comisión que está allá, que se pueda fortalecer inclusive los que podamos entrar en nuestro tiempo disponible para llevar otras ideas porque estamos hablando de los gastos y excelente lo del limoncillo, porque yo tengo la experiencia porque he tenido en alguna oportunidad tierras que las he cercado con limoncillo. Okay. Pero me refiero aparte de ese tema, a cómo podemos hacer un autofinanciamiento. Ya por ejemplo, se me ocurrió algo, ¿no? una actividad interna de los contadores, incluso esa misma autogestión se puede utilizar para fortalecer ese trabajo de allí, que no solamente depende del porcentaje que se le da, obviamente con su respectiva rendición de cuentas en la asamblea para que exista la evidencia.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias Licenciada Carmen por su aporte. Con esta intervención le doy la palabra al licenciado Félix Betancourt.

Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. N° 11.358: En infinidad de oportunidades, cuando he intervenido, siempre he hecho notar que nuestras opiniones deben estar enmarcadas dentro



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

del respeto. Así como también he dicho que me gustaría estar en una asamblea y no opinar y no opinar por el solo hecho de no tener nada en contra, ¿no?. Osea, si yo no tengo nada en contra, no tengo por qué opinar, pero la mayoría de las veces que lo he hecho es porque he creído que la razón me ha asistido. Por ejemplo, esta comunicación que se introdujo independientemente de las personas que lo estén firmando, yo creo que no está de más que la directiva del colegio responda. Esta comunicación tiene 15 meses. 15 meses.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: 5 segundos.

Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. N° 11.358: Ah, bueno, si vamos a estar así, tendría que tomarle el tiempo a todo el mundo porque primera vez que me paro y me va a contar los segundos. Entonces, ¿qué vamos a hacer?. Entonces, lo otro que quería hablar era con respecto a lo del centro social, pero en vista de que ya lo que me queda es menos de 5 segundos, no puedo hablarles. Entonces eso es respeto, que uno si está hablando cosas importantes te cercenen ese derecho. ¿Eso es respeto?

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Adelante licenciado. Continúe. Una le puse una segunda intervención.

Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. N° 11.358: En la asamblea anterior sobre una denuncia que también está interpuesta ante la Fiscalía de la Federación del Colegio de Contadores Públicos, donde en un acto privado, si se quiere, en dos oportunidades fue nombrado por la presidenta del colegio y eso no debe haberse hecho. Ella hace un momento acaba de tener una intervención donde hizo hincapié en eso de que ella como abogado está consciente de que no se puede someter al escarnio público a ciertas personas que a mí se me hizo la semana pasada, no, es más, en el mismo me nombraron dos veces. Muchas gracias. Y disculpen la osadía, pues en cuanto a la utilización del tiempo, ¿no?. Espero que para todos también se haga lo mismo.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias, licenciado Félix, no se preocupe. A todos se les han contado los minutos y segundos precisamente para respetar el debate. Adelante, licenciada, por favor. Identifíquese antes de la intervención.

Lcda. Alice Galindo C.P.C. N° 62.946: Fíjense algo, yo les quiero transmitir algo a todos en digamos que lo estoy haciendo como parte de mis compañeros de La Victoria. Miren que nosotros hemos tenido atraso, por lo menos hay muchos que no están ganando lo suficiente como para ponerse al día y todos hemos estado en ese momento, ¿verdad?. Pero yo les



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

quiero decir algo. Nosotros necesitamos, fíjate que somos poquitos, estoy de acuerdo que son minutos si somos un gentío, pues obviamente conchale no nos rinde, pero tenemos que ponernos nosotros a amar el gremio. Por ejemplo, yo compartí con ustedes cuando estábamos antes en el centro social, yo he ido a la casa de la playa cuando empezó, y nosotros tenemos que amar esto porque fíjense qué bonito es que de nosotros no hablen. Estas cosas que a veces nos hemos atrasado, que no tenemos el informe. La gente dice, "Noooo, ¿entonces para qué pago?". Entonces, si nadie paga, ¿cómo podemos tener otra vez la casa de la playa activa? ¿Cómo podemos tener todo lo que queremos? ¿verdad?. Yo pienso que deberíamos llegar a un momento como Venezuela, nosotros ponernos todos de acuerdo con todas nuestras diferencias porque en la diferencia está el sabor. Vamos a ponerle, vamos a ver qué nos hace falta, qué es el informe que no tenemos. Todos somos contadores, cada quien es experto en algo, como los médicos, uno en ojos, uno en abrazo. Vamos a ponerle cariño y cuenten con todos nosotros. Yo quisiera seguir asistiendo y seguir disfrutando de aquellos eventos cuando los teníamos antes. Creo que comparto, me paré porque comparto lo que dice la colega aquí. Queremos lo mejor para esto. Entonces, escúchenos porque muchas veces nosotros estamos en las puertas y le decimos, conchale de verdad, mire todo lo que tengo que pagar y de verdad tengo que pagar todo eso. O sea, escúchenos a los que vamos al gremio y hay dos colegas que no están aquí por X, pero me dijeron conchale que nos escuchen cuando vamos allá a todos, viejos y jovencitos.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias licenciada Alice. Le doy la palabra al licenciado Francisco Acevedo.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Precisamente el tema del tiempo es para garantizar la eficiencia de estas asambleas porque realmente el objetivo de estas asambleas es tomar decisiones en pro del gremio y si nosotros duramos 5 horas en una asamblea, obviamente se extiende mucho. En cuanto que si queremos el gremio, por supuesto que queremos el gremio. Nosotros le dedicamos muchísimo tiempo a atender todas las solicitudes del gremio por amor al gremio, porque realmente no hay ningún otro beneficio. Nosotros no tenemos ningún beneficio, nuestras funciones son ad honorem. Entonces, realmente que si queremos el gremio, por supuesto que lo queremos, estamos trabajando en pro de él.

Director de Debates: Lcdo. Lenin Guarirapa C.P.C. N° 140.988: Gracias al licenciado Francisco Acevedo por la aclaratoria con esta intervención. Entonces, están agotados los siete puntos del orden del día de hoy. Le doy la palabra a Vigmary Rivas.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ENERO DE 2026
LUGAR: AUDITORIO DE CEPROARAGUA
Viernes, 27 de febrero de 2026. Hora: 02:00 pm

Lcda. Vignary Rivas C.P.C. N° 32.702: Bueno, con esta participación hemos cerrado la sesión del día de hoy, 27 de febrero 2026, siendo las 4:06 de la tarde, señor secretario, cerrada la sesión. Muchísimas gracias.

BORRADOR